

LA ACTIVIDAD FORESTAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Lucía Madrid

1. Caracterización general del estado

Oaxaca tiene una extensión de 9.4 millones de hectáreas. Cuenta con 570 municipios localizados en 30 distritos, a su vez distribuidos en siete regiones: Istmo, Costa, Sierra Sur, Sierra Norte, Mixteca, Valles Centrales, Cañada y Papaloapan. Su población es de 3.5 millones de habitantes¹ y el 35% de las personas mayores de 5 años hablan una lengua indígena. Las lenguas indígenas más habladas son las lenguas zapotecas, lenguas mixtecas, el mazateco y el mixe².

2. Economía

Principales sectores de la actividad económica:

Sector	Porcentaje de aportación al PIB Estatal (Año 2006)
Servicios comunales, sociales y personales	27.9
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	18.5
Industria manufacturera Dentro de ésta, destacan los productos alimenticios, bebidas y tabaco.	17.3
Comercio, restaurantes y hoteles	16.2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	8.4
Agropecuaria, silvicultura y pesca	7.0
Otros	4.8
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2001-2006.	

Oaxaca aporta 1.5% al PIB nacional, ocupando el lugar 20 de las aportaciones estatales³. Es uno de los estados más pobres del país, por lo tanto, "Las

¹ INEGI. Perfil Sociodemográfico. II Censo de Población y Vivienda 2005

² INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

³ INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2001-2006

remuneraciones que recibe anualmente en promedio cada trabajador en Oaxaca son de \$56,141, inferiores al promedio nacional de \$79,551⁴.

2. Medio Natural

La vegetación forestal se conforma de bosques de coníferas, bosques de latifoliadas, bosques de coníferas y latifoliadas, bosque mesófilo de montaña, selva perenifolia y superenifolia, selva caducifolia y subcaducifolia, y en menor medida, mezquital, matorral xerófilo y pastizal natural⁵.

Las formas de manejo y conservación del territorio forestal son: El manejo forestal a través de Empresas Forestales Comunitarias o empresas privadas, las Unidades de Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMAs), las reservas comunitarias y las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Existen 7 de estas últimas en el estado, y son:

Área Natural Protegida	Extensión
Parque Natural Benito Juárez	3,272 ha
Parque Nacional Huatulco	11,845 ha
Parque Nacional Lagunas de Chacahua	14,920 ha
Santuario Playa de Escobilla	30 ha
Santuario Playa de la Bahía de Chacahua	31 ha
Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán	490,678 ha
Monumento Natural Yagul	1,076 ha

3. Sector forestal

Oaxaca tiene una superficie forestal de 6.3 millones de hectáreas; de las cuales, 6.1 millones se conforman de bosques y selvas. Los Ejidos y las Comunidades son propietarios de 5 millones de hectáreas de los bosques y selvas del estado⁶.

A partir de un análisis del CCMSS a la base de datos generada por la Delegación de SEMARNAT en Oaxaca, que contiene los registros de las autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable vigentes a Septiembre de 2008, se ha generado la información que se despliega en esta sección. Desafortunadamente, la falta de un sistema automatizado y normalizado de registro de las autorizaciones obstaculiza la generación de información más

⁴ INEGI. Censos Económicos 2004

⁵ Inventario Forestal Nacional 2000. Instituto de Geografía UNAM y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

⁶ "La propiedad forestal en México" Estudio CCMSS-Centro GEO, 2008

precisa. Sin embargo, con los datos que hoy se tienen, puede realizarse un primer análisis que se presenta a continuación.

3.1 Número de aprovechamientos

Hay **232 autorizaciones** de aprovechamiento en el estado de Oaxaca; 22 corresponden a Ejidos, 89 a Comunidades y 121 a Predios Privados. Los aprovechamientos están ubicados en 21 de los 30 Distritos de Oaxaca.

Los aprovechamientos de los Ejidos están ubicados principalmente en los Distritos de Jamiltepec, Choapam y Miahuatlán. Los aprovechamientos hechos por comunidades están concentrados mayormente en los distritos de: Ixtlán (16 comunidades con autorización), Yautepec (10 comunidades con autorización) Sola de Vega, Etlá y Cuicatlán (8 comunidades con autorización cada uno). Las restantes comunidades con autorizaciones se dividen en otros 13 distritos. Los predios privados con autorizaciones se ubican principalmente en el Distrito de Miahuatlán, y en menor medida en Pochutla, Putla, y otros 4 Distritos.

3.2 Superficie autorizada

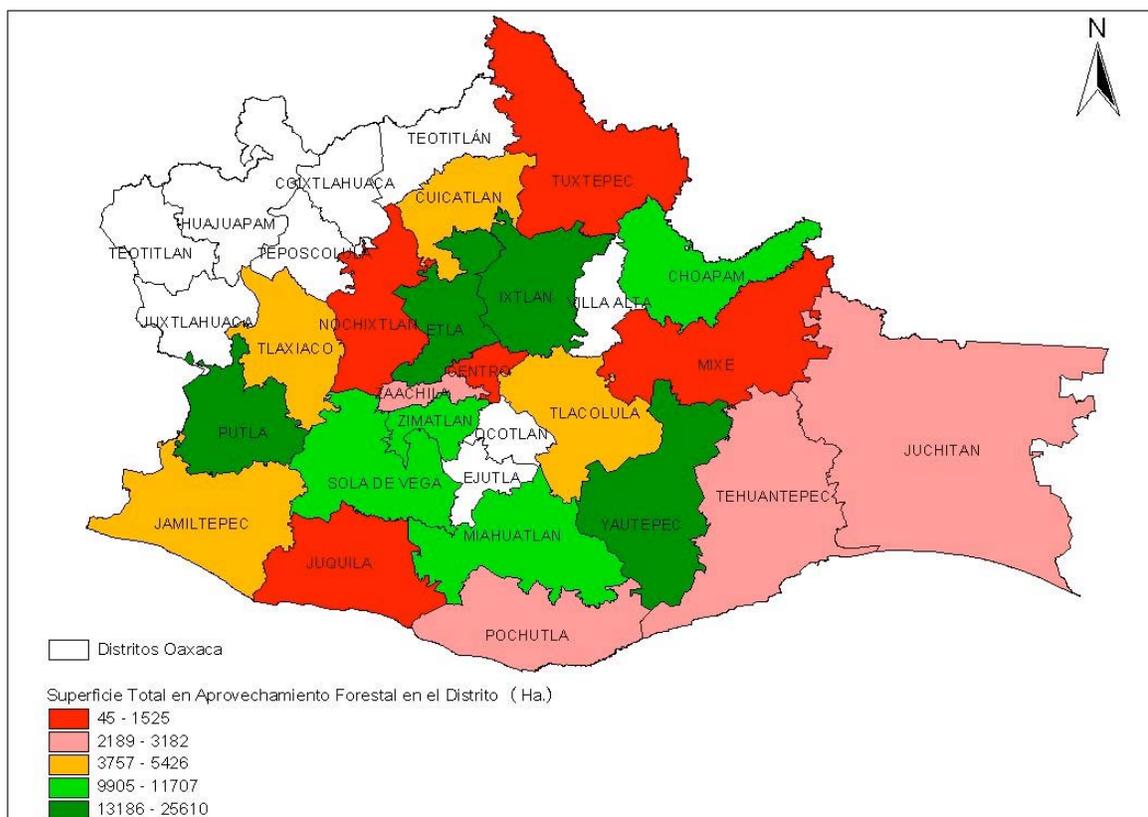
Entre los 6.1 millones de hectáreas de bosques y selvas de Oaxaca, hay solamente **164,759 ha** que cuentan con autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable. Esta superficie, se divide en 159,689 ha que son propiedad de ejidos y comunidades, y 5,070 ha localizadas en predios privados.

Los Distritos que tienen superficie en aprovechamiento forestal maderable son los siguientes:

DISTRITO	Superficie Autorizada para Comunidades (ha)	Superficie Autorizada para Ejidos (ha)	Superficie Autorizada para Predios Priv. (ha)	TOTAL (ha)
Yautepec	25,610	0	0	25,610
Ixtlan	24,340	545	0	24,885
Putla	21,025	1,152	799	22,976
Etlá	13,186	0	0	13,186
Sola de Vega	11,706	0	0	11,706
Otros	44,533	17,592	4,271	66,396
TOTAL	140,400	19,289	5,070	164,759

Nota: Ver Figura 1

Figura1: Superficie bajo aprovechamiento forestal por Distrito



Fuente: Elaborado por el CCMSS con base en información proporcionada por la SEMARNAT (2007)

La comunidad con mayor superficie autorizada es Santa Cruz Itundujia en el Distrito de Putla, que tiene 20,386 ha en su plan de manejo forestal. Le sigue Santo Tomás Queri en Yautepec con 12,871 ha. El ejido con mayor superficie en aprovechamiento es San Antonio Las Palmas en Choapam, con 6,195 ha., y el predio privado con mayor extensión en aprovechamiento es Rio Blanco Rio Verde en el Distrito de Cuicatlán, con 1,121 ha.

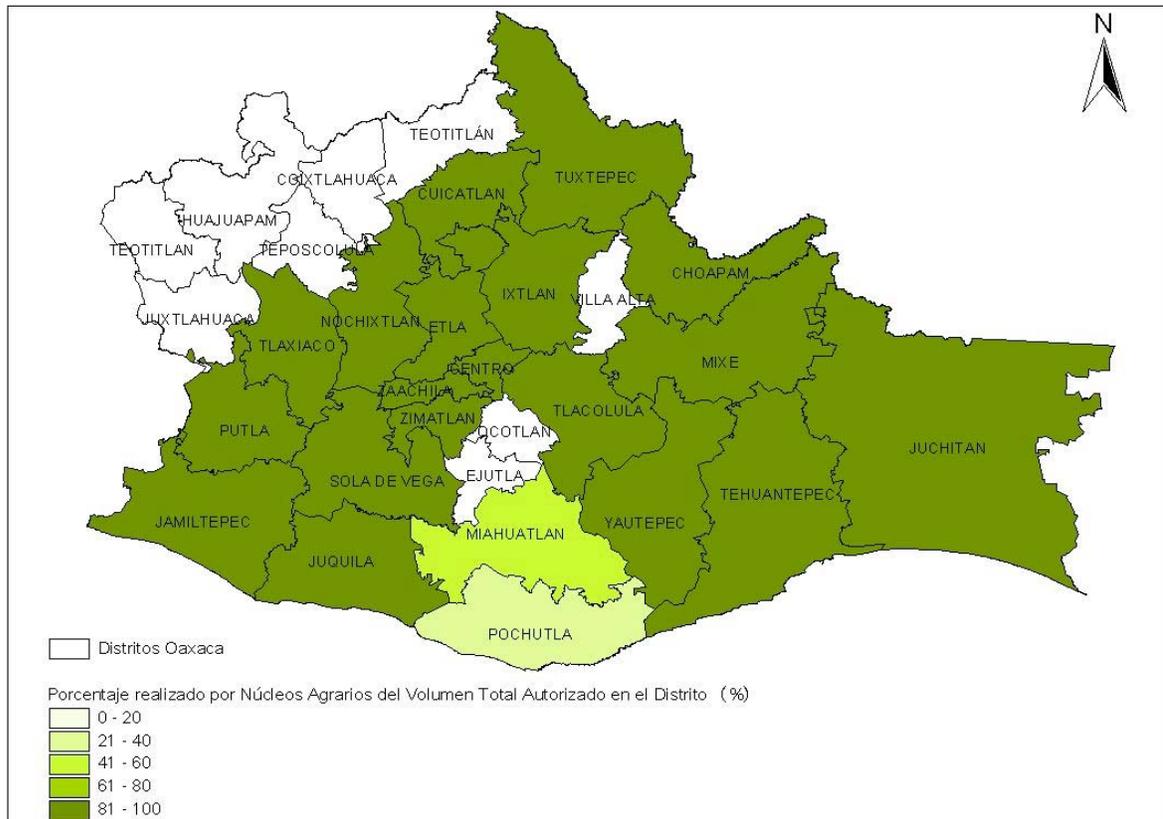
3.3 Volumen autorizado

En la base de datos de la Delegación de SEMARNAT se reporta un volumen autorizado de 8 millones de m³ rta. Sin embargo, este volumen se refiere a los volúmenes autorizados para todas las anualidades incluidas en cada plan de manejo forestal. Por lo tanto, para sacar un aproximado del volumen anual autorizado se dividieron los volúmenes totales entre las anualidades de cada uno de los planes de manejo. Por esta razón, los volúmenes anuales autorizados que aquí se reportan son sólo una aproximación y no se refieren a un año en específico, sino a un promedio que va del año 2000 al año 2017 aproximadamente.

Con base en el cálculo explicado anteriormente, Oaxaca tiene un **volumen anual autorizado** de **1,012,763 m³ rta** aproximadamente. Este volumen se

divide entre: Las Comunidades, quienes tienen autorización para 881,549 m³ anuales, los Ejidos para 55,451 m³, y los predios particulares para 75,763 m³.

Figura 2: Proporción del volumen total autorizado que es realizado por núcleos agrarios



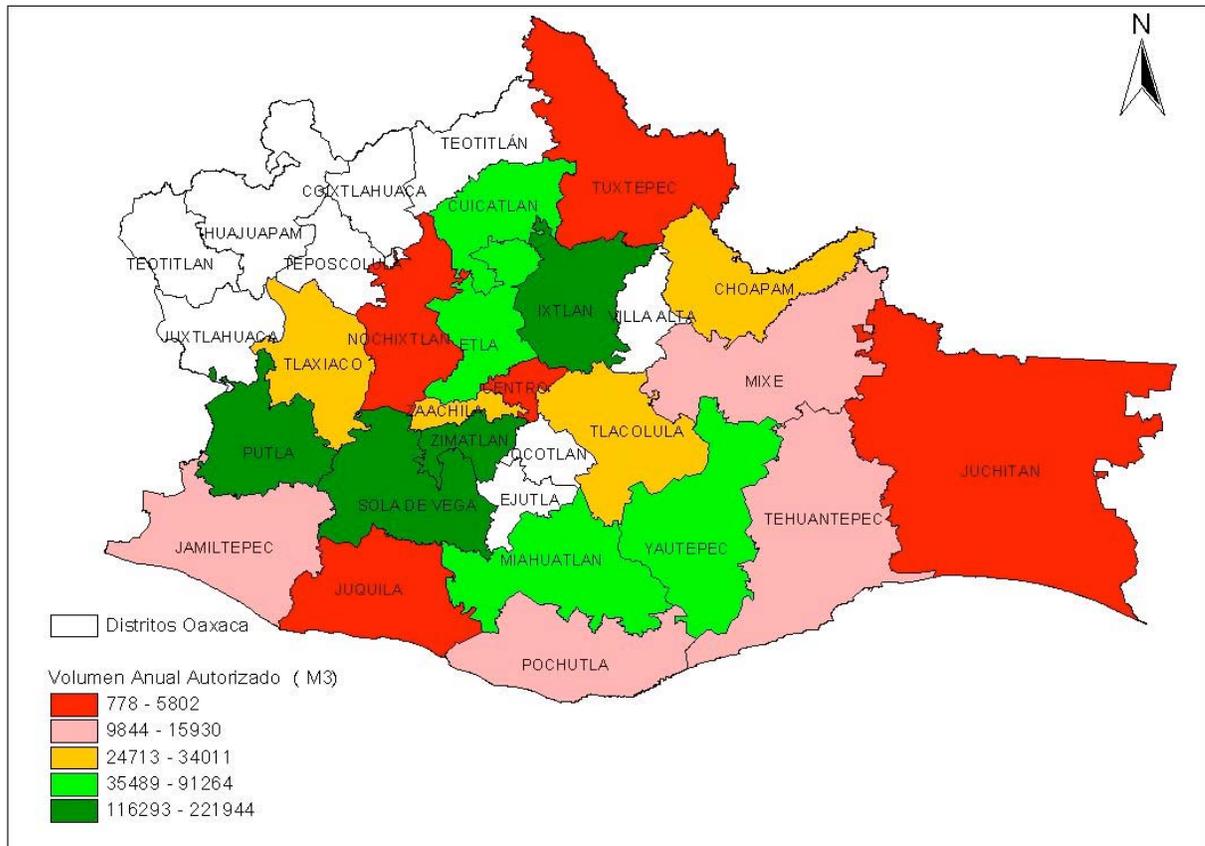
Fuente: Elaborado por el CCMS con base en información proporcionada por la SEMARNAT (2007)

La distribución de los volúmenes anuales autorizados por Distrito es la siguiente.

DISTRITO	TOTAL	Volumen Anual Autorizado para Comunidades (m3)	Volumen Anual Autorizado para Ejidos (m3)	Volumen Anual Autorizado para Predios Priv. (m3)
Ixtlán	221,943	219,434	2,509	0
Putla	120,434	102,648	7,856	9,930
Sola de Vega	119,824	119,824	0	0
Zimatlan	116,293	116,293	0	0
Miahuatlán	91,261	39,717	5,016	46,529
Yautepec	78,908	78,908	0	0

Etla	35,489	35,489	0	0
Otros		169,236	40,070	14,173
TOTAL	1,012,763	881,549	55,451	75,763

Figura 3: Volumen Anual Autorizado por Distrito

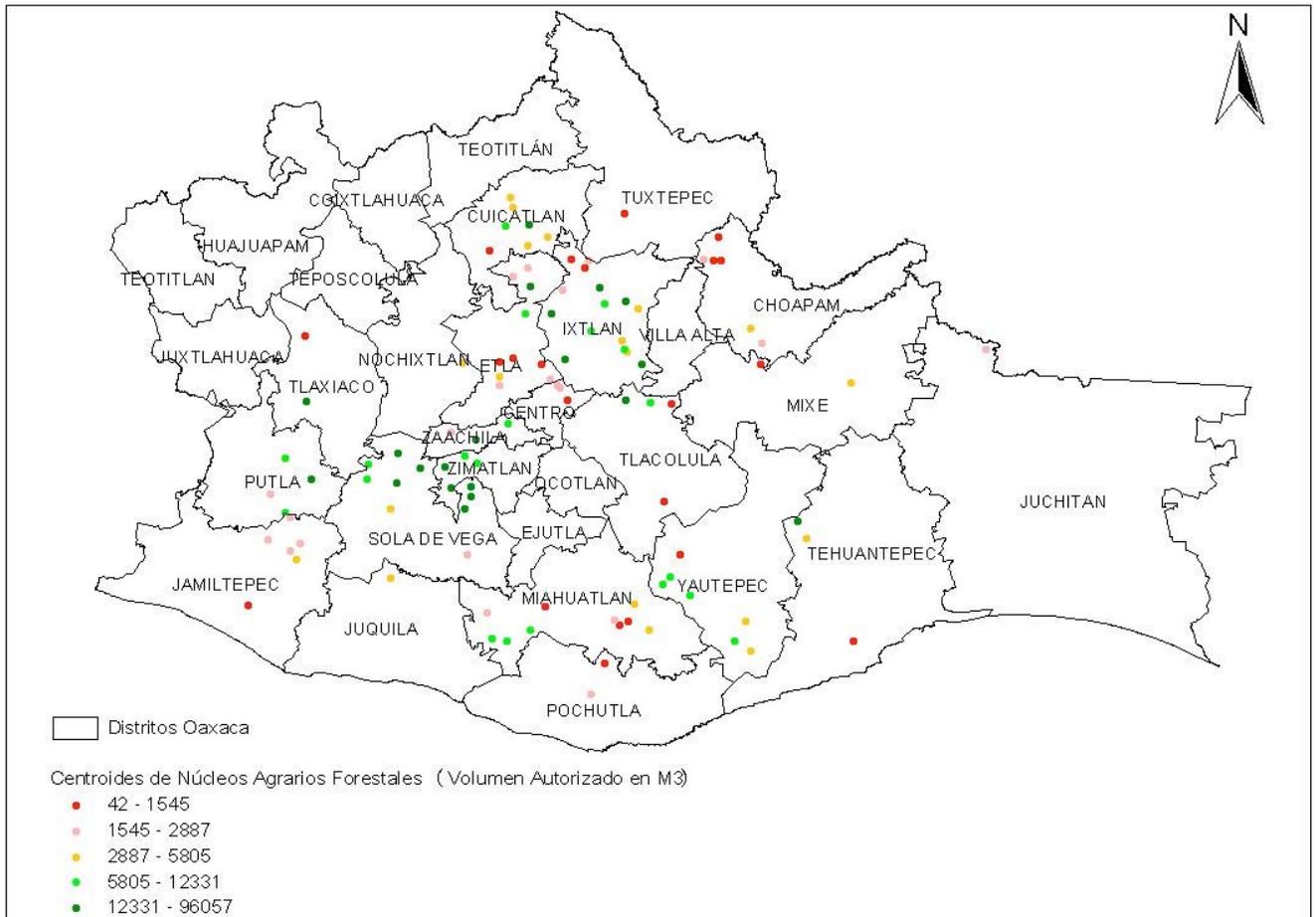


Fuente: Elaborado por el CCMSS con base en información proporcionada por la SEMARNAT (2007)

Con base en los datos anteriores, podemos concluir que la región con mayor producción de madera en Oaxaca es la Sierra Sur, donde se ubican los Distritos de Putla, Sola de Vega, Miahuatlán y Yautepec. Le sigue Sierra Norte y después Valles Centrales.

La comunidad con mayor volumen autorizado es Santa Cruz Itundujia en el Distrito de Putla con 96,057 m³, le sigue Pueblos Mancomunados en Ixtlán con 58,365 m³ y San Pedro el Alto en Zimatlán con 54,889 m³. Nota: (Ver Figura 4)

Figura 4: Centroides de Núcleos Agrarios con Aprovechamiento Forestal



Fuente: Elaborado por el CCMSS con base en información proporcionada por la SEMARNAT (2007)

3.4 Especies Autorizadas

La especie más aprovechada en el estado es el pino, para la cual se tiene autorización de 755,698 m³. Sigue el encino, con 185,534 m³ autorizados. Finalmente, están otras hojosas con 27,952 m³ autorizados y comunes tropicales con 28,017 m³ autorizados. Estas últimas son aprovechadas sobre todo por los ejidos del Distrito de Choapam.

3.5 Producción Reportada

Con base en los datos anteriores se puede observar que Oaxaca tiene una superficie de **164,759 ha** con plan de manejo. Además tiene un volumen autorizado de **1,012,763 m³**. Por lo tanto, la productividad potencial es de 6.1 m³ por hectárea al año. Sin embargo, de acuerdo con los anuarios estadísticos de SEMARNAT, Oaxaca produjo **362,838 m³** en 2004, es decir,

una tercera parte del volumen anual autorizado promedio. Con base en estas cifras, el estado tiene una productividad de 2.2 m³ por hectárea al años. De acuerdo con los datos del anuario estadístico 2004, la producción de madera de Oaxaca tiene un valor de \$261 millones.

3.6 Producción no maderable

De acuerdo con los datos reportados por la Delegación de SEMARNAT, en 2005 Oaxaca otorgó autorización de aprovechamiento para 28,426 toneladas de productos no maderables, de las cuales, 456 ton. eran de palma camedor, (*Chamaedorea elegans bella*, *Ch. oblongata*, *Ch. tepejilote*, *Ch. warcewiczii*), 1 ton. de poleo (*Satureja laevigata*), 37 ton. de heno (*Tillandsia usneoides*), 2 ton. de flor de niño (*Rumfordia floribunda*), 83 ton. de musgo (*Squamidium* sp y *Polytrichum aculeatum*), 1,678 ton. de palma sombrero (*Brahea dulcis*), 13 015 ton. de resina de pino, y 46 ton. de resina de copal.

Sin embargo hay otros productos forestales no maderables que también se utilizan y comercializan en el estado, por ejemplo: bejucos, hongos, hierbas medicinales y agua de manantial.